



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADEMICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA 008-2021
SESION EXTRAORDINARIA N°5 -CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL
16 DE MARZO 2021

Usando Plataforma Microsoft Teams, se toma asistencia siendo las H: 16:03 del día 09.03.2021 y habiendo cuórum, el DECANO, Dr. Carlos Enrique Paz Soldán Oblitas da por iniciada la sesión; estando presentes los consejeros, Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, M.C. Ramón Aparicio Salgado, Mg. Ana María Astocóndor Fuertes, M.C. Felizardo Juan Ramírez Nolasco y el consejero estudiantil Rodrigo Viera Pachas; y el Secretario Académico: Mg. Reanio Barboza Cieza.

Lectura del acta de la sesión del 09.03.2021. Pendiente para la próxima sesión

DESPACHO:

EXPEDIENTES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

1. OFICIO N°099-2021-UPG-V-FMHU-UNFV, la Unidad de Posgrado, manifiesta que, de acuerdo a la carta de RENUNCIA, presentada por el presidente de la "Comisión Encargada de la Revisión de Expedientes para la Titulación de Médicos Especialistas por la Modalidad de Evaluación por Competencias, ha visto por conveniente reestructurar a la comisión, que estará conformada por:
Dr. José Luis La Rosa Botonero (presidente),
Dr. José Tantaleán Dafieno (miembro) y
Dr. José María Alvizuri Escobedo (miembro).

INFORMES:

El Dr. Paz Soldán informa que la Dra. Trujillo ha logrado el campo clínico para la residencia médica en la Especialidad Enfermedades Infecciosas y Tropicales – Hospital "María Auxiliadora".

PEDIDOS:

El Dr. Jáuregui manifiesta que los docentes contratados que se estaban levantando las observaciones debe hacerse el seguimiento a las NT: 001278 y 002792.

El Dr. Paz Soldán, al respecto manifiesta que de los 25 observados sólo 22 se elevaron los documentos, corrigiendo las observaciones de los cuales cinco han



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADEMICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

sido devueltas nuevamente para regularizar (Méndez, García, Yarleque, Loza y Chávez B.)

ORDEN DEL DÍA:

1. OFICIO N°099-2021-UPG-V-FMHU-UNFV, la Unidad de Posgrado, manifiesta que, de acuerdo a la carta de RENUNCIA, presentada por el presidente de la "Comisión Encargada de la Revisión de Expedientes para la Titulación de Médicos Especialistas por la Modalidad de Evaluación por Competencias, ha visto por conveniente reestructurar a la comisión, que estará conformada por:
Dr. José Luis La Rosa Botonero (presidente),
Dr. José Tantaleán Dafieno (Miembro) y
Dr. José María Alvizuri Escobedo (Miembro).

Se da lectura del oficio de la unidad de post grado.

El Dr. Jáuregui manifiesta que el presidente está 'bien como docente principal y los miembros podrían ser asociados o auxiliares. Es necesario que los integrantes estén acorde a las reglas de la asamblea nacional de CONAREME, SUNEDU, además el decano debería informar el acuerdo de consejo de facultad a CONAREME y a la SUNEDU que se está realizando el trámite correspondiente.

El Dr. Paz Soldán está de acuerdo con la posición expuesta por el Dr. Jáuregui.

Votación: Aprobar la designación de la "Comisión Encargada de la Revisión de Expedientes para la Titulación de Médicos Especialistas por la Modalidad de Evaluación por Competencias y que el consejo de facultad a través del decano ponga en conocimiento el trámite a la SUNEDU y al CONAREME.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

Siendo las H: 16:54 y habiendo tratado el punto de agenda, el decano da por concluida la sesión.

FIRMAS:


Dr. Carlos Enrique Paz Soldán Oblitas


Mg. Reanio Barboza Cieza



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADEMICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Dr. Filomeno Teodoro Jauregui Francia

MC. Ramon Aparicio Salgado

MC. Felizardo Juan Ramirez Nolasco

Mg. Ana Maria Astocondor Fuytes

Est. Rodrigo Alexander Viera Pachas